

INVERSIÓN. Inicia Fayad nueva clínica en beneficio de miles de familias | 4



ESTATAL | 3

Cumplimiento al 100% de servidores en esta entidad con el tema de declaración patrimonial; los del Poder Ejecutivo

[ALBERTO QUINTANA]



REGIONES | 8

Permanente afiliación del Morena, aunque la apertura del padrón no depende de comité en el estado; su secretario

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.10
Euro (€)	22.26
Libra (£)	25.07

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 4
JUNIO 2019
AÑO 10 Nº 3688 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Arrebata Semot su licencia al Tuzobús

- Revoca concesión a empresa al incumplir compromisos y dejar botados a pasajeros
- Niega gobernador el posible permiso para un nuevo consorcio

[ALBERTO QUINTANA]

Descartaron el gobernador Omar Fayad y el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), José Luis Guevara, que el Tuzobús sea concesionado a una empresa privada, lo cual consideraron totalmente falso.

Luego de colocar la primera piedra del Centro de Salud en Mineral del Monte, Fayad confirmó que la Semot revocó la concesión en virtud de que el Tuzobús no cumplió compromisos.

"El gobierno del estado no puede permitir que se deje de prestar el servicio por parte de la empresa, por distintas razones y grillas que hay al interior desde hace meses".



Colocó el gobernador Omar Fayad primera piedra para edificación del centro médico de Mineral del Monte.

ALDO FALCÓN

Convoca Iglesia en Hidalgo a protestar en calles vs aborto

- Mediante volantes invita a participar en marchas
- Constantes los exhortos en todas las parroquias .9

Llevan institutos propuestas para reforma política

[ROSA GABRIELA PORTER]

Presentaron consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) sus propuestas técnicas y jurídicas ante el Congreso local, con el objetivo de abonar a la reforma política, mientras algunos diputados pidieron un segundo encuentro con autoridades, el presidente de la mesa directiva, Víctor Guerrero Trejo, aclaró que concluyen estos trabajos.

Por única ocasión, cinco consejeros electorales y los tres magistrados del tribunal asistieron con integrantes del LXIV Legislatura para exponer los diferentes temas, específicamente en cuanto al órgano interno de control.



REGIONES | 10

Pródigas licitaciones en el Congreso local para diverso material y servicio de limpieza, entre contrataciones

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 11

Ajustes en Dirección de Seguridad Pública para optimar estrategia contra la delincuencia, en municipio Cardonal

[HUGO CARDÓN]

E SCRIBEN	
FRANCISCO BÁEZ	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

MARTES, 4 JUNIO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



NO PAGAN

Ya sea porque no son buenos patrones o por la falta de recursos, empleados de la llamada Fundación Universitaria se quejaron por la falta de pago. El problema es que un ex empleado de la Fundación Universitaria, expuso a los grillitos que no le han pagado desde enero, lo cual quiere decir que esta medida nada tiene que ver con el congelamiento de las cuentas que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo a la UAEH.

AJUSTES

La Secretaría de Educación en Hidalgo (SEPH) ya confirmó que habrá un programa para incentivar la reutilización de los libros de texto gratuito para el nivel básico. Debido a los problemas con la impresión de los textos a escala federal, el próximo ciclo escolar los libros demorarán en llegar a los alumnos de la entidad, se estima, unos cinco meses. Para no perder el tiempo y avanzar normalmente con los planes y programas de estudio, la SEPH propuso que todos los niños se esmeren en el cuidado de sus actuales libros y al concluir el ciclo los dejen en sus salones para que la siguiente generación pueda usarlos desde el primer día de clases.

REVISIÓN

Una vez que fueron revocadas las concesiones a los propietarios de la empresa conocida como Tuzobús, será muy interesante conocer el resultado de las auditorías que se practicarán a este sistema de transporte capitalino. Según los enterados había una serie de privilegios increíblemente costosos a varios permisionarios o prestanombres que, literalmente, sangraban al proyecto haciéndolo una carga para las arcas públicas.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JOSÉ GUEVARA

Optimizar las condiciones de traslado para Pachuca y las rutas que cubre el Tuzobús no es algo que tomen a la ligera en la secretaría a cargo de José Luis Guevara Muñoz, por eso ayer revocó la concesión y tomó la operación del sistema; acción contundente para no afectar más a los usuarios.

abajo



ULISES HERNÁNDEZ

Surgen quejas en Omitlán de Juárez porque en la obra carretera realizada en esta demarcación carecen de la señalización adecuada, lo cual dificulta el tránsito para locales y visitantes, además pesa sobre Hernández Vázquez el comentario de que falta trabajo en lo concerniente a la difusión turística, incluso estando tan cerca del Real.

LA IMAGEN



LLUVIAS Y CHOQUES

Debido a la falta de precaución y la lluvia registrada en diversos puntos de la ciudad y su zona conurbada, la tarde de este lunes se presentaron diversos accidentes viales en Pachuca, Mineral de la Reforma y Mineral del Monte, como resultado de estos hechos el tránsito ve-

hicular sufrió afectaciones, por lo que personal de emergencia trabajó en el retiro de dichas unidades. En algunos de estos percances sí hubo personas lesionadas, pero ninguna requirió el traslado médico.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH

04 Junio

Ciudad	Temperatura (Max / Min)	Condición
Huejutla de Reyes	Max 27° / Min 24°C	Lluvia
Zimapán	Max 26° / Min 18°C	Lluvia
Actopan	Max 21° / Min 16°C	Lluvia
Pachuca de Soto	Max 17° / Min 13°C	Lluvia
Tulancingo de Bravo	Max 18° / Min 14°C	Lluvia
Atotonilco de Tula	Max 22° / Min 15°C	Lluvia
Tlahuailpan	Max 23° / Min 15°C	Lluvia
Mineral del Monte	Max 14° / Min 11°C	Lluvia
Tizayuca	Max 21° / Min 15°C	Lluvia
Ciudad Sahagún	Max 18° / Min 14°C	Lluvia
Tepeji del Río	Max 21° / Min 15°C	Lluvia
Apan	Max 18° / Min 14°C	Lluvia

- ☀ Sol
- ☁ Sin sol
- ☁ Nublado
- ☁☁ Sol con lluvia
- ☔ Lluvia
- ⚡ Tormenta

2019

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.



Revocada concesión del Tuzobús por incumplidos

TRAS PLEITOS INTERNOS

- ▶ Determinó la Semot quitar permiso a empresa para operar este sistema de transporte
- ▶ Rechazó el gobernador que vaya a entregarse a consorcio; será gobierno quien asuma

[ALBERTO QUINTANA]

Descartaron el gobernador Omar Fayad y el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), José Luis Guevara, que el Tuzobús sea concesionado a una empresa privada, lo cual consideraron totalmente falso.

Luego de colocar la primera piedra del Centro de Salud en Mineral del Monte, Fayad confirmó que la Semot revocó la concesión en virtud de que el Tuzobús no cumplió compromisos.

"El gobierno del estado no puede permitir que se deje de prestar el servicio por parte de la empresa, por distintas razones y grillas que hay al interior desde hace meses".

La empresa Corredor Felipe Ángeles enfrenta diversos problemas, como malos manejos por el anterior administrador, quien fue destituido por los propios socios.

El mandatario estatal expuso que se tomó la decisión de que la empresa sea operada por el Sistema de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah), para garantizar el servicio.

Agregó que revisarán los asuntos pendientes, para que el gobierno estatal mantenga perfectamente en operación el Tuzobús a favor de la población.

Recordó que el principal problema registrado ayer fue que había unidades en mal estado y no se presentaron los choferes a laborar de manera normal.

Destacó que su administración garantizará los derechos laborales, pero el asunto podría tener un trasfondo político, ya que algunos concesionarios siguen descontentos.

"Las autoridades estatales no pueden estar al contentillo de las personas, por tanto la concesión debe trabajarse sin condiciones, deben cumplir normativas y si no cumplen se les revoca".



AFECCIÓN. Este lunes el organismo pasó a manos de la administración estatal, al dejar botados a usuarios.

Por su parte el titular de la Semot, José Luis Guevara, indicó que el gobierno estatal asumió la responsabilidad del Tuzobús para que no se repitan los problemas presentados este lunes.

Es decir, que casi la mitad de las unidades no prestaron ser-

vicio y afectaron con ello a la población de la zona metropolitana de Pachuca, cuando se vaya regularizando la situación se tomarán más decisiones, ya que se tiene un buen diagnóstico del Tuzobús.

Explicó que es muy complica-

do que una empresa privada le quiera entrar a concesionar el transporte masivo, ya que en muchas Tuzobús debe cerca de 200 millones de pesos, porque vehicular requiere 50 millones de pesos y por pasivos laborales otros 50 millones de pesos.

DECLARACIÓN

Presentan servidores

Informó la Secretaría de Contraloría de Hidalgo que cumplió el 100 por ciento de servidores públicos del Poder Ejecutivo estatal, obligados a presentar declaración patrimonial, y de modificación durante mayo.

La dependencia subrayó que cumplieron con su obligación a través del Sistema de Declaraciones Patrimoniales de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, con lo acataron lo establecido en la ley.

Recordó que fue importante su actuar en capacitación, prevención y participación ciudadana, que representa el cabal cumplimiento en rendición de cuentas, transparencia, acceso a información pública y honestidad.

La Contraloría mencionó que los servidores públicos atendieron su deber, mismo que se encuentra enmarcado en la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción alineado al nacional.

Haciendo de esta una administración estatal responsable en el proceso que permite conocer la evolución del patrimonio y los intereses de quienes están obligados a formular declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Con base en éstas, detectar posibles irregularidades que afecten al servicio público, instituyéndose en instrumentos para, junto con otras acciones preventivas de fiscalización, inhibir prácticas corruptas y de enriquecimiento inexplicable o ilícito.

Con estas acciones, gobierno de Hidalgo refrendó su compromiso con la rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio del servicio público. (Alberto Quintana)

Califica la ASEH con menos del 100%

[JOCELYN ANDRADE]

■ Ninguna de las secretarías del gobierno estatal, así como los dos otros dos Poderes obtuvo el 100 por ciento de calificación en informes trimestrales a la Auditoría Superior del Estado (ASEH), según el índice que otorga la misma, correspondiente al periodo enero-marzo.

De acuerdo con el documento publicado por la ASEH el Poder Legislativo tuvo un cumplimiento del 94.45 por ciento, en judicial 94.43 por ciento.

En tanto las secretarías mejor calificadas fueron: Finanzas con 99.73, seguida de Ofi-

cialía Mayor con 98.17, y Contraloría con 98.15.

Si bien ninguna de las secretarías alcanzó el 100 por ciento, tampoco tuvieron números reprobatorios, pues la que cuenta con la calificación más baja es la Secretaría de Gobierno, con 80 por ciento.

Los entes fiscalizados deben entregar reportes cada trimestre y la ASEH se encarga de revisar y otorgar una calificación según el cumplimiento que tuvieron en cada una de las áreas y de ahí se realizan observaciones que los organismos deberán subsanar y mejorar en sus próximos reportes.

POR ESO QUITA

Insostenible la situación para transportación, dice secretaria

[REDACCIÓN]

■ Ayer la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), a través del Sitmah, revocó la concesión y tomó la operación del Sistema Tuzobús, derivado de que el mismo día la Empresa Operadora Corredor Felipe Ángeles S.A.P.I. de C.V., incumplió la prestación del Servicio Público de Transporte Masivo de Pasajeros en la Red Integrada de Transporte del Corredor 1 en la Zona Metropolitana de Pachuca, al alcanzar sólo un 61.6% de eficiencia; es decir, 48 unidades no salieron a operar por falta de conductores o por encontrarse en condiciones inoperables debido a su estado físico.

Dicha situación afectó de manera significativa a miles de usuarios, impidiéndoles la movilización para cubrir sus diversas actividades, como alimentación, pues necesitan desplazarse de un lugar a otro para proveerse de víveres; el derecho a la salud, para acudir al servicio médico público o privado oportunamente; derecho al trabajo, para trasladarse de su domicilio al lugar donde laboran cotidianamente; derecho a la educación, para transportarse a instituciones de diversos niveles.

Por ello, derivado de que el Servicio Público de Transporte Masivo de Pasajeros está constituido como servicio prioritario y es de interés público, y por tanto responsabilidad del Estado al ser considerando una obligación constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar el derecho a la movilidad, el SITMAH, notificó y llevó a cabo cerca de las nueve horas la revocación de concesión.



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

ESTRUCTURA. Contará con modernos espacios para tratamiento de diversas enfermedades, con inversión superior a 8 mdp.

Cambiar rostro de la salud en Hidalgo, meta de Fayad

[INICIA CONSTRUCCIÓN]

- ▶ Colocó gobernador primera piedra para nuevo centro en municipio
- ▶ Uno de los más visitados y con mayores requerimientos para rubro

[ALBERTO QUINTANA]

Con inversión de 8 millones 225 mil pesos inició el gobernador Omar Fayad la primera etapa de construcción del Centro de Salud de Mineral del Monte, que beneficiará a miles de habitantes.

Ante pobladores de la zona, Omar Fayad expuso que esta obra es un compromiso y parte de una promesa cumplida de su administración, contraída en campaña, que transformará la vida de miles de personas.

"Hoy con las acciones conjuntas, los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, con la participación de la comunidad, sociedad y los beneficiarios del seguro, vamos a tener después de 38 años un nuevo Centro de Salud".

Instruyó a su equipo de trabajo para que el nuevo centro sea consolidado como espacio modelo, al brindar servicios de primer nivel.

Recordó que en su administración se generan obras y acciones a favor de la gente, hace unos días se puso en marcha la Supervía Colosio en la zona metropolitana de Pachuca, que acorta tiempos de movilidad y genera mayor turismo para Mineral del Monte.

Omar Fayad agregó que en Hidalgo se implementa el programa "Todos Somos Pacientes", para crear conciencia en quienes

tienen en sus manos la atención de pacientes, mejorando con ello el trato a usuarios de servicios de salud.

El secretario de Salud, Marco Escamilla, puntualizó que esta obra es de gran relevancia, por tratarse de un municipio con un distintivo turístico, que

puede recibir hasta 60 mil visitantes al día.

El nuevo centro a edificar en los próximos meses, beneficiará cuando menos a 6 mil 263 habitantes, será uno de los más modernos del estado, con personal médico las 24 horas.

Contará con sala de espera,

dos consultorios generales, de salud mental y diabetes, así como de estomatología, curaciones, hidratación oral, estimulación temprana, camas para observación y de recuperación, somatometría, inmunizaciones, dispensación de medicamentos, entre otros espacios, distribuidos en dos plantas.

Ofrece ayuntamiento su respaldo

■ Recibieron habitantes en situación de extrema vulnerabilidad que radican en los fraccionamientos Nuevo México y Olmos, de manos del alcalde de Tizayuca, Gabriel García Rojas, materiales de construcción que servirán para mejorar las precarias condiciones de sus viviendas.

Este acto, calificado como de justicia social, fue posible por gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo Regional UNTA Tizayuca, el cual forma parte de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) de Hidalgo, y gracias al apoyo del ayuntamiento de Tizayuca y la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca Hidalgo (CAAMTH).

Cabe destacar que el material entregado para viviendas consistió en 12 mil blocks, 180 bultos de cemento y 30 tinacos con capacidad de mil 100 litros, que fueron entregados a familias que viven en condiciones de pobreza extrema.

Durante su intervención, el edil dio a conocer que está convencido de que para lograr resultados a favor de quienes menos tienen es necesario trabajar de manera conjunta sociedad y gobierno, por eso felicitó a los líderes de la UNTA, los cuales se han preocupado por apoyar a sus

agremiados a mejorar sus condiciones de vida.

Acompañado por Ranulfo Serrano Moedano, director de Gobernación en la Región de Tizayuca, Gabriel García Rojas precisó: "no vemos partidos, grupos, colores, ni organizaciones". (Redacción)



ESPECIAL

CONTROL

COMANDO

COMUNICACIONES

C5i ESTÁ LISTO PARA VER POR TI

CÓMPUTO

COORDINACIÓN

INTELIGENCIA

C5i
Centro de Control, Comando, Comunicaciones,
Cómputo, Coordinación e Inteligencia

HIDALGO SEGURO



Presentan IEEH y TEEH propuestas para reforma

ANTE EL CONGRESO

- ▶ Subrayó presidente de mesa directiva que concluyeron las pláticas con ambos organismos
- ▶ Pese a la solicitud de diputadas para ahondar en los tópicos relativos a asuntos electorales

[ROSA GABRIELA PORTER]

Presentaron consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) sus propuestas técnicas y jurídicas ante el Congreso local, con el objetivo de abonar a la reforma política, mientras algunos diputados pidieron un segundo encuentro con autoridades, el presidente de la mesa directiva, Víctor Guerrero Trejo, aclaró que concluyeron estos trabajos.

Por única ocasión, cinco consejeros electorales y los tres magistrados del tribunal asistieron con integrantes del LXIV Legislatura para exponer los diferentes temas, específicamente en cuanto al órgano interno de control, organización de comicios, prerrogativas y partidos políticos, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como medios de impugnación.

En el cónclave privado este lunes, al que no asistió el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, los consejeros señalaron las disposiciones para adecuar con leyes generales, principalmente en temas de fiscalización y control de gastos.

Asimismo, los jueces del órgano jurisdiccional detallaron dos propuestas en cuanto a juicios ciudadanos y sus causales.

Al finalizar la reunión, diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez y Mayka Ortega, así como Claudia Lilia Luna, de Acción Nacional (PAN), insistieron en efectuar otro encuentro con IEEH y TEEH, para exponer temas pendientes.

Sin embargo, Trejo Guerrero enfatizó que las mesas de trabajo con el instituto y tribunal terminaron, pues esta plática fue pa-



DISCUSIÓN. Planteamientos radicarán en adecuación del Código Electoral con el Reglamento de Elecciones federal.

ra la proposición de tópicos, por lo que eventualmente incluirán documentos, con los que llevaron anteriormente partidos políticos.

TÓPICOS. El consejero del IEEH, Augusto Hernández, mencionó que las propuestas radican en adecuación del Código Electoral con el Reglamento de Elecciones

federal.

Aseveró que no hubo planteamientos para reformar la ley que generen incrementos presupuestales, ni tampoco cambios en fórmulas de financiamiento para partidos políticos, únicamente disposiciones que brinden consistencia y coherencia con la reglamentación nacional.

Finalmente la magistrada presidenta, María Luisa Oviedo, indicó que son dos propuestas en cuanto a medios de impugnación, la consolidación de un juicio único y la otra idea es optimizar la actual normativa, con aspectos de notificaciones e incrementar de a cuatro a seis días hábiles para interponer denuncias.

Mantiene Morena formatos para afiliación

■ Permanente afiliación en Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aunque la apertura del sistema del padrón depende de la dirigencia nacional; de acuerdo con el secretario de Formación Política, Carlos Mendoza Álvarez, actualmente permanece cerrada la acreditación oficial de militantes, pero activo el llenado de formatos.

El Comité Ejecutivo Nacional de Morena cerró el padrón de afiliados desde agosto de 2018, debido a que detectó un incremento inusual de adeptos tras el triunfo de López Obrador, por ello como medida preventiva suspendió los registros

digitales en todo el país.

"La afiliación no depende de los estados; es decir, en Morena la afiliación es un proceso que abren o cierran en la Secretaría de Organización a nivel nacional, nosotros hasta el momento no hemos recibido ninguna instrucción por parte del comité nacional para reabrir la afiliación, por tanto nuestro sistema de registro sigue cerrado".

El secretario del Comité Ejecutivo Estatal aclaró que pese a esta circunstancia continúan los acercamientos hacia la ciudadanía para invitarla a formar parte de la cúpula "obradorista". (Rosa Gabriela Porter)

HASTA JULIO

Pausa PRD registro por renovación en órganos

■ Explicó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Héctor Chávez Ruiz, que hasta julio activarán el proceso de refrendo y afiliación, pues durante agosto y septiembre pretenden la celebración de la renovación en sus órganos de dirección, por ello pausarán los registros en esos meses a fin de que nuevamente habiliten para enero del siguiente año.

"La ruta es poder hacer el refrendo o nueva afiliación en estos meses hasta julio, de hecho la convocatoria que tenemos es hasta el 20 de enero, cuando se frena prácticamente la afiliación; sin embargo, haremos una pausa como partido en julio, para que esos militantes que pudieron ratificar su afiliación al PRD puedan participar en el proceso interno que será en agosto o septiembre, depende el Instituto Nacional Electoral (INE)".

Indicó que una vez que terminen las fases de cambios de cabecillas, retomarán las diferentes etapas de afiliación en las entidades, pues para la renovación estatutaria requieren de un listado nominal real y actualizado. (Rosa Gabriela Porter)

MEDIANTE HUERTOS

Apuesta en ciudad por emprendedoras que necesitan extra para su economía

■ En busca de mejorar la calidad de vida de habitantes de Pachuca, la conformación de huertos de traspacio se convirtió en una alternativa de producción de legumbres, mediante la cual se pretende que amas de casa obtengan un ingreso económico con su propio trabajo.

Informó Alma Rangel Fuentes que se han atraído a la ciudad una serie de alternativas para emplear a amas de casa que busquen un ingreso extra y que, a su vez, tengan posibilidad de convertirse en emprendedoras.

"Ser emprendedores no sólo tiene que ver con el aspecto empresarial, una mujer puede ser emprendedora desde el momento de generar un ingreso extra para su familia con actividades realizadas desde su hogar y ese es el propósito de quienes somos mujeres emprendedoras sólidas, con algunos años de trabajo y que pretendemos atraer a más mujeres".

Detalló que tanto el gobierno estatal como municipales, han contribuido con programas similares aplicables en familias de Pachuca, por lo que señaló que no importa de dónde provenga la oportunidad laboral, para desempeñarla de forma correcta.

"Nos hemos sumado a las gestiones de algunos pequeños empresarios, de gente innovadora que quieren apoyar especialmente a amas de casa". (Milton Cortés)



CONCORDANCIA. Durante el fin de semana fueron diversos los exhortos a dicha lucha por parte de los párrocos de Pachuca y zona conurbada.

Pide Iglesia Católica marchar en contra del aborto; en misa

¿RETROCESO O DEFENSA?

- ▶ Llamado a feligresía para proteger el denominado derecho a la vida
- ▶ Repartieron panfletos con el objetivo de sumarse a esta iniciativa

[JOCELYN ANDRADE]

En diferentes templos católicos de Pachuca fueron colocados panfletos donde se invita a una marcha para el próximo domingo, para protestar contra la discusión de la interrupción legal del embarazo, misma que se lleva a cabo en el Congreso local.

A través de algunas hojas que fueron dejadas al interior de las iglesias de Pachuca y su zona conurbada, se convocó a

la "Marcha por la vida", el próximo 8 de junio, en los cuales se advirtió que "Hidalgo es el primer estado que quiere legalizar el aborto"; sin embargo, la interrupción del embarazo es legal en otras entidades como la Ciudad de México desde hace varios años.

En la Basilica Menor de Nuestra Señora de Guadalupe, incluso fue colocada una vitrina con la figura de un feto, acompañado de frases tales como

"tus células son inequívocamente humanas".

Además se afirmó que la píldora de emergencia también es un aborto químico, del día que comienza la vida.

Activistas a favor de la interrupción legal del embarazo e integrantes de la Marea Verde afirmaron que en ocasiones los sacerdotes hacen los llamados en misa para la marcha.

Cabe recordar que hace unos días los obispos Juan Pe-

dro Juárez Meléndez de la Arquidiócesis de Tula; José Hiraís Acosta, de Huejutla; y el arzobispo Domingo Díaz Martínez, de Tulancingo, publicaron un video dirigido a los feligreses a realizar protestas contra dicha iniciativa.

La marcha es convocada por el Frente Nacional por la Familia, que afirma que el Estado está bajo amenaza por querer que "el asesinato del ser humano se convierta en un derecho".



CÁNCER DE MAMA

Preocupa incremento de casos en entidad

[MILTON CORTÉS]

■ Como parte de la concientización permanente de la lucha contra el cáncer de mama, activistas preparan actividades en 15 municipios en donde se involucran mujeres de la sociedad en general y quienes sean pacientes con este padecimiento.

Destacaron que lamentablemente la cifra de pacientes con cáncer de mama sigue en incremento, lo que obliga a generar alternativas de prevención que contrarresten el número de mujeres con este mal.

Reconocieron la labor en el estado por par-

te de diversas agrupaciones que se han sumado para emprender actividades con el fin de lograr un solo objetivo: que las mujeres tengan interés de autoexplorarse y evitar la propagación.

"En general las mujeres somos responsables de cuidarnos, nadie verá por nosotras como una misma, entonces mientras movilizemos a más mujeres será mayor el impacto entre el sector femenino", argumentó Salma Maricruz Valencia, paciente diagnosticada con cáncer de mama.

Indicó que es necesario persuadir a las

mujeres de los municipios hidalguenses a unirse a las campañas de prevención, las cuales se pretende iniciar en un par de semanas y contribuir al bienestar del sector femenino.

"Siempre será importante sugerir, acercar posibilidades de prevención y ya depende de cada una de nosotras el atender a cada una de las campañas que se emprenden, lo ideal es que mediante la detección oportuna disminuyan los casos, por lo que vamos a mantener una estrategia de información para lograr nuestro cometido".

CHATARRITAS

Y la venta en escuelas... nunca se acaba

[MILTON CORTÉS]

■ A un mes de concluir el periodo escolar 2018-2019, en educación básica, padres de familia lamentaron que no haya respuesta para terminar con el comercio informal afuera de algunas instituciones educativas.

Señalaron que se han manifestado en innumerables ocasiones con la finali-

dad de que autoridades municipales, de Pachuca, incrementen la vigilancia e impidan la colocación de puestos ambulantes que ofrecen comida con bajo valor nutricional.

"Estamos conscientes de que el tema el comercio informal rebaza a la voluntad de tutores, mandos escolares y hasta la propia autoridad mu-

nicipal; la situación es que, pese a que todos estamos ciertos de las afectaciones a la salud que causa a los menores la 'comida chatarra', no existe iniciativa alguna para retirar los puestos".

Recordó que durante la anterior administración buscaron formas para atender este tema a petición de padres de familia, pero explicó

que no trascendió de forma positiva y continúa.

"Lo primero que se tiene que hacer es aceptar que este es un problema y que persiste, en segundo plano se deben adecuar los mandatos municipales de comercio y abasto, aunado a la voluntad política de contrarrestar los efectos de la informalidad".



ALDO FALCÓN

Más de un millón 175 mil pesos durante 2019

PROCESOS DE LICITACIÓN E INVITACIÓN

► Destina Congreso dinero a servicio de limpieza, adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, entre otros

[JOCELYN ANDRADE]

Realizó el Congreso, en lo que va del año, dos procesos de licitación pública y dos invitaciones a cuando menos tres proveedores, por un monto superior al millón 175 mil pesos, a través de la Dirección General de Servicios Administrativos.

Los cuatro contratos correspondieron a: servicio de limpieza, adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, adquisición de bienes informáticos y la construcción del servicio de mantenimiento correctivo al sistema de aire acondicionado de la Torre Legislativa.

Para el servicio de limpieza se destinaron 360 mil pesos y el ganador de la licitación fue la empresa Dilmer S. A. de C. V.

En tanto para la adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, la cual tuvo convocatoria publicada el 25 de marzo y con fecha de fallo del 16 de abril, donde resultaron ganadoras las empresas: Microvisa MG, S.A. de C.V. y Grupo de Negocios TSA S.A. de C.V., por un monto de 293

mil 845.40 pesos.

Los procesos de invitación fueron para la adquisición de equipos de cómputo, donde resultó ganadora la empresa Sumicot Telemarketing S. A. de C. V., por un monto de 115 mil 531.59 y para el mantenimiento del aire acondicionado, donde asignaron al proveedor David Román Hernández Hernández, por un monto de 406 mil pesos.

Cabe recordar que el servicio de limpieza fue suspendido a inicios del año, por considerar que era un gasto innecesario; se volvió a contratar, pues el personal del Congreso era insuficiente para realizar el trabajo.



ESPECIFICACIONES. Acciones fueron a través de la Dirección General de Servicios Administrativos.

ALDO FALCÓN

TULA

Incierto el espacio que ocupará Guardia Nacional

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Aún está pendiente por definir la ubicación del predio que el gobierno municipal de Tula asignará para la construcción de un destacamento de la Guardia Nacional, el cual -esperan- llegue a la antigua "Capital Tolteca" en próximos meses, informó el alcalde Gadoth Tapia Benítez.

El edil afirmó en entrevista que, de manera emergente, el ayuntamiento dispone de dos polígonos para tal efecto, los espacios que hoy sirven como estacionamiento del Centro de Rehabilitación Integral Regional Hidalgo (CRIRH) y el ubicado adjunto al Auditorio "José María de los Reyes".

Sostuvo que, aunque lo ideal sería construir un nuevo inmueble para que ocuparan las fuerzas armadas del Gobierno de la República, también se cuenta con la propuesta de ocupar para tal efecto la antigua estación del tren de San Pedro Alpujeca, que "sería ideal por su excelente conectividad carretera".

MARTES, 4 JUNIO 2019

Cumple Jorge Vázquez, llega Cándido Oropeza

EN CARDONAL

- ▶ Efectúan cambios en la Dirección de Seguridad, El Cardonal
- ▶ Hubo adelantos sobre rotación, ahora oficializaron movimiento

[HUGO CARDÓN]

Esta semana nuevos cambios se registraron en la presidencia de El Cardonal: en la Dirección de Seguridad Pública el movimiento fue porque el entonces titular había cumplido su ciclo laboral, informaron autoridades municipales.

De acuerdo con las autoridades municipales, hace algunas semanas se había platicado sobre esta rotación, pero no fue hasta ahora que se oficializó este movimiento. El objetivo es mejorar las estrategias en la materia para la demarcación a fin de mantener a El Cardonal como una localidad segura.

Fue presentado el comandante Cándido Oropeza González, como director de Seguridad Pública del municipio, esto en sustitución de Jorge Efrén Vázquez Granillo, quien estuvo al frente de este espacio por más de cuatro años.

El alcalde Jorge Penca Zongua fue el encargado de presentarlo oficialmente ante los elementos de la corporación y los delegados municipales de las diferentes comunidades. Lo anterior durante el taller "Manual del Delegado", evento donde también se exhortó a las autoridades auxiliares a trabajar de manera coordinada con las autoridades locales.

Según los mandos municipales, la designación del nuevo titular de Seguridad Pública se realiza directamente del Estado, no obstante, se tiene una constante comunicación con los encargados de esta área.

Desde la integración de El Cardonal al Mando Coordinado sólo se han tenido dos directores de Seguridad, ya que la intención es que cumplan con ciertos planes de trabajo en materia de seguridad, pues de esta forma, pueden dar continuidad a los proyectos.

El Cardonal es uno de los pocos municipios del Valle del Mezquital que pertenecen al Mando Coordinado, ya que varios ayuntamientos de esta región optaron por trabajar de manera independiente y no trabajar de manera conjunta.



MANUAL DEL DELEGADO. Durante evento exhortaron a las autoridades auxiliares a trabajar de manera coordinada con los mandos locales.

IXMIQUILPAN

Lamentan permisividad hacia ambulantes

Una vez más, comerciantes del Barrio San Antonio solicitaron a las autoridades municipales tomar medidas contra el crecimiento del comercio informal, ya que no sólo afecta las áreas públicas, también sus establecimientos.

Los vendedores formales informaron que en marzo entregaron al ayuntamiento un

documento para solicitarla regularización del ambulante en Ixmiquilpan, mismo que el actual gobierno municipal alentó a colocarse en espacios públicos al no hacer valer las normas que rigen al municipio.

Indicaron que lamentablemente no han tenido respuesta positiva de las autoridades, propiciando que sigan afectando el

paso peatonal y las entradas a sus negocios, por lo cual sus ventas han disminuido considerablemente.

El documento fue entregado directamente al director de Reglamentos y Espectáculos, Miguel Mundo Cervantes; no descartan pedir el apoyo de los regidores. (Hugo Cardón)

OPERATIVIDAD DE PRESA

Piden apoyo a senadores y diputados federales

Campeños de Alfajayucan piden a los senadores y diputados federales fijar un presupuesto para andar la Presa El Yathé: desde su inauguración no han podido utilizar el agua que almacena -para irrigar sus parcelas.

De acuerdo con los trabajadores del campo, en abril de este año, durante la visita a Ixmiquilpan de la comisión de Asun-

tos Agrarios de la Cámara de Senadores, aprovecharon para externar la inquietud que tienen los trabajadores del campo de Alfajayucan.

Esta petición también fue reforzada el 13 de mayo durante una manifestación masiva, realizada en Palacio de Gobierno, donde campesinos del Distrito 100 de Alfajayucan pidieron una audiencia directa con el

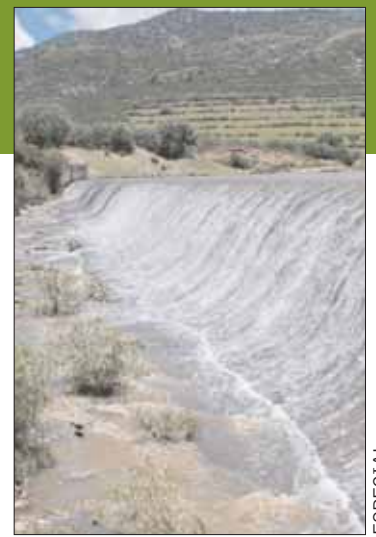
Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Informaron que en ambos casos la petición ha sido la fijación de un recurso para continuar con el proyecto y así, por fin, puedan aprovechar el agua que almacena; hasta el momento no han tenido respuesta positiva por parte de las autoridades.

De lograrse una inversión pa-

ra este cuerpo almacenador, se estaría garantizando el caudal suficiente para mejorar el riego de 6 mil 420 hectáreas, asimismo se espera la incorporación de dos mil 950 más para llegar a regar adecuadamente más de 9 mil hectáreas.

Cabe mencionar que la presa tiene una capacidad útil para 44.3 millones de metros cúbicos de agua. (Hugo Cardón)



ESPECIAL

EDUCACIÓN BÁSICA

Capacitación sobre la Nueva Escuela Mexicana

■ Previo al arranque del ciclo escolar 2019-2020 todos los docentes de las escuelas de educación básica participarán del 12 al 14 de agosto en una capacitación sobre la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

De acuerdo con el calendario escolar 2019-2020 que aprobó hace una semana la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), estos tres días deberán presentarse los docentes en sus

centros de trabajo con el propósito de recibir una capacitación de lo que será la NEM.

Luego, del 15 al 21 de agosto se celebrará la primer semana de Consejo Técnico Escolar (CTE), el 22 y 23 habrá inscripciones y el 26 se inician las clases formales.

La NEM sustituirá al Modelo Educativo impuesto por la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto.

Esta capacitación consta de dar a conocer el diseño del nuevo mo-

delo, pero a lo largo del ciclo escolar la SEP realizará algunas consultas y foros para definir las responsabilidades de los integrantes de la comunidad escolar. Podrán participar padres de familia, estudiantes y profesores, así como directivos.

Cabe destacar que la reforma que emanó de la actual administración conllevó a modificar el modelo implementado en las escuelas públicas y privadas de educación básica.

La escuela mexicana principalmente dará prioridad a la equidad y calidad, revaloración del magisterio, arte y educación física, inclusión al civismo y niñas y niños al centro.

Los planes de estudio cambiarán, sin embargo la duda que persiste es si dará tiempo de tenerlos listos antes de la elaboración de libros y material didáctico que crea Conalitegen este curso escolar o quedarán pendientes para el ciclo 2020-2021. (Adalid Vera)

Discriminados por edad, la apariencia e ideología

FACTORES

- ▶ Principales aspectos por los que niños y adolescentes hidalguenses padecen este fenómeno
- ▶ Según resultados de la Consulta Infantil y Juvenil, realizada por el Instituto Nacional Electoral

[ADALID VERA]

La edad, la apariencia e ideología son principales aspectos por los que niños y adolescentes hidalguenses se han sentido discriminados, de acuerdo con los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) que organizó el Instituto Nacional Electoral (INE), donde participaron 133 mil 003 menores de edad entre los 6 y 17 años.

El 99 por ciento (%) de los participantes refirió asistir a la escuela.

Uno de los cuestionamientos fue: ¿alguna vez te han tratado diferente o te han hecho sentir menor? A lo que respondieron: sí, el 23.8 %, menores entre los 10 y 13 años; y el 37 % de entre los 14 y 17.

Respondió que no, el 70.7 %, 10 a 13 años; y 59.5 %, entre 14 y 17 años.

Las razones de ese mal trato es variado. El 20 % de niñas y niños de 14 a 17 años dijo que se debe a la apariencia y a sus gustos, el 18 % respondió que es por lo que piensan el 7.8 por la edad, el 5.7 por el color de su piel y el 5.1 % por su posición económica. En menor incidencia las razones fueron: por ser indígena, vivir con una discapacidad, estar embarazada, ser mujer, sufrir una enfermedad o por su preferencia sexual.

Entre los niños de 10 a 13 años la mayor incidencia de ser menospreciados fue: por la edad, respondió el 11.9 % de encuestados, el 11.4 por sus gustos, el 9.8 por ciento dijo que por lo que piensan, el 6.5 por el color de su piel y el 3.6 por ser mujer.



ESPECIAL

DIMENSIONES. En menor incidencia las razones fueron: ser indígena, vivir con una discapacidad o estar embarazada.

TRANSMITIR CONOCIMIENTO

Participa IHEA en *Café Literario*

■ Coordinadores regionales, personal basificado y figuras solidarias de apoyo a la educación del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) participaron en la actividad mensual del "Café Literario" que organizó la Dirección Académica como parte del fomento a la lectura.

A través de un cuentacuentos se proporcionaron herramientas para mejorar la palabra oral y escrita.

"El leer es un proceso mental y visual que permite dar significado a un texto, interpretar el contenido para comprender el mensaje con inferencias y cuestionamientos.

La lectura se convierte en un hábito, es aprendizaje y es entretenimiento", comentó el cuentacuentos Luis Manuel García Aguirre.

Durante el "Café Literario" habló sobre la importancia de la palabra oral y escrita, así como del uso del lenguaje corporal al momento de leer en voz alta en el aula.

Interpretó y contó dos cuentos "El callejón oscuro de la carnicería" y "El niño capitán" para demostrar que el fomento a la lectura representa una tarea fundamental al transmitir conocimiento. (Adalid Vera)

Sociedad



Revisar el estado de los cilindros de gas

PROTECCIÓN CIVIL

► La dependencia en Tepeji del Río recomendó que ante cualquier eventualidad, ésta sea reportada al número de emergencias 911

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Para evitar accidentes en el hogar, la Dirección de Protección Civil de Tepeji del Río emplazó a la ciudadanía a revisar periódicamente el estado de los cilindros de gas con los que cuentan en los domicilios particulares, ya sea que se trate de tanques móviles o estacionarios.

La dependencia municipal recomendó que ante cualquier eventualidad, esta sea reportada al número de emergencias 911.

El emplazamiento sobreviene luego de que recientemente se registraran una fuga y un conato de explosión en San Mateo primera sección y en el Infonavit El Cerrito respectivamente.

El evento de San Mateo sobrevino después de que un cilindro de 30 kilos presentara fuga, lo que causó alarma entre los propietarios de la vivienda en cuestión y entre los vecinos del lugar.

Sin embargo, al recibir la notificación, los cuerpos de seguridad y emergencia siguieron los protocolos correspondientes por lo que no pasó a mayores.

El área de PC informó que se procedió



ÁNGEL HERNÁNDEZ

ANTECEDENTE. Recientemente registraron una fuga y un conato de explosión en San Mateo primera sección y en el Infonavit El Cerrito, respectivamente.

a realizar el desfogue en el lugar a fin de minimizar cualquier riesgo para los habitantes y vecinos.

En el caso del Infonavit El Cerrito se recuerda que el 13 de febrero se suscitó un flamazo en el departamento 101, edificio

9 de la calle San Antonio, el cual registró un incendio derivado del mal manejo del energético y a las condiciones del tanque.

De ahí que el área de emergencias reafirmara la recomendación de revisar las condiciones de los cilindros.

A partir de la explosión, los vecinos de todo el fraccionamiento realizaron un censo de los tanques que se encontraban en mal estado y ya realizaron las gestiones para comenzarlos a cambiar junto con la gestión de la alcaldía.

SEDENA

Intercambio de armas en centro de Tepeji del Río

■ Con el objetivo de desarmar a la población y ayudar a pacificar al país, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) puso en marcha este lunes el canje de armas en el centro de Tepeji del Río.

El módulo de los militares está asentado en el kiosco del jardín municipal y permanecerá ahí a partir de este lunes y hasta el próximo 15 de junio en un horario de 9 a 14 horas.

Las armas recabadas serán cambiadas por vales de despensa válidos en la mayoría de tiendas de autoservicio.

Consultados al respecto, las fuerzas castrenses informaron que en el módulo se podrán entregar armas o cartuchos además de que no se preguntará sobre su procedencia para no inhibir a la población. (Ángel Hernández)

MUNICIPALES

Comienza este lunes con una persecución

■ Tras detonaciones, inició persecución. Este 3 de junio, cerca de las 00:45 horas, elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Tolcayuca realizaban recorridos sobre el bulevar de acceso al municipio, cuando visualizaron un vehículo gris, conducido a exceso de velocidad, iba al cruce de San Javier, al intentar marcar el alto para hacer las observaciones

correspondientes, el conductor realizó dos detonaciones de un arma de fuego: los efectivos iniciaron la persecución del carro, al llegar a la altura del cruce de San Javier el conductor perdió el control, colisionando y quedando en la Pachuca-México km 65, al huir por tierras de cultivo fue implementado un operativo de búsqueda y localización. (Redacción)